

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9767 *Resolución de 26 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33, de 15 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9797, de 27 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picassent, 26 de abril de 2024.—La Alcaldesa, Conxa García Ferrer.